

AUXILIOS QUE SE CONDUCEN A ACAPULCO

ANTONIO CUARTANA A JOSÉ DE LA CRUZ

PUERTO DE SAN BLAS, JUNIO 10 DE 1813⁶³

Muy ilustre señor:

En cumplimiento de la superior orden de vuestra señoría antes de fondear el bergantín de su majestad *San Carlos*, puse en franquicia el del comercio el *Alcázar*, a fin de que concluido de cargar afuera, verificase luego su comisión a Acapulco, conforme vuestra señoría me tiene prevenido, más avocado con el comandante de dicho buque don Jacobo Murphy, me informó se hallaba dicha plaza, por cuanto haber perdido muchos de sus repuestos en la población tomada por los rebeldes bastante necesitada de manteca y maíz, y cuyos dos renglones tiene acopiados de su cuenta el dueño de dicho *Alcázar* en Tepic, por lo cual a nuestra vista oído el interesado acordamos sólo el tiempo muy preciso de traerlos para su embarque y quedó prefijado el día dieciocho que sin falta daría la vela para su destino; a más de dichos dos renglones acopia otros varios que por encargo le hacen los cercados en dicha fortaleza, y que el todo según me ha expresado dicho comandante son de tanta necesidad como los pertrechos de guerra, por lo cual me ha parecido no tomará vuestra señoría a mal hayamos diferido algo la salida de dicho buque.

Luego que me presente el comandante del expresado bergantín de guerra las relaciones de cuanto le es preciso para navegar no omitiré medios para que con la brevedad posible

⁶³ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-195.

quede en disposición de ejecutar las órdenes de vuestra señoría.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

San Blas, diez de junio de mil ochocientos trece.

Antonio Cuartana

Muy ilustre señor, don José de la Cruz, general y presidente de la Nueva Galicia.- Rubricado.